

Carta del Lic. don RICARDO JIMENEZ

La ráfaga

POR RIP RIP.

Adivinanza que nos recuerda tímidamente don Ricardo Jiménez: "Cuál es la fruta que es verde por fuera, verde por dentro y con una semilla de aguacate adentro? Pues Vos mismo, confísgalo!"

Este cuento lo oí de labios de nuestro amigo Ricardo Fournier, si la memoria no me es infiel.

Un chicleo, al señalar a su mamá la dama que le había dado confites y que calzaba guantes negros, le dijo:

—Pues, aquella..., aquella que lleva medias en las manos....

Lo que voy a contar es cierto como un templo.

Mi "queridísimo" amigo don Aquiles Acosta tiene un "charral" en el corazón de San Isidro de Alajuela.

Hace dos años, un campesino le ofreció comprar la cosecha de aguacates. El señor Acosta accedió de buen grado, pues estaba sin una peseta. Pidió siete colones al campesino, y don Aquiles, feliz con el negocio que había hecho, se fué a comprar el "diario". Después el campesino principió a recoger la cosecha y se ganó libre de "polvo y paja" cerca de setecientos colones. Dicen en Alajuela, que al saberlo, el Sr. Acosta exclamaba rasguñándose la nuca:

—Para qué me habrá dado Dios esta cabezota!

Ecos de la frontera

El Resguardo de la Cruz aprehendió en la semana pasada a un pobre diablo que tenía su fábrica, donde sacaba por lo menos sus diez litros de aguardiente clandestino por semana. Se le condujo a Liberia.

—La escuela de este caserío se clausuró el 31 de los corrientes. El domingo hubo una hermosa velada infantil.

—El maíz ha alcanzado aquí precios fabulosos. Últimamente se está vendiendo a seis colones la cajuela de 16 litros, o sea a siete colones cincuenta céntimos el doble decalítro. Los plátanos valen tres colones el ciento, en las fincas. En plaza es difícil conseguir tales comestibles.

—Conversando con un hombre de la clase proletaria, que ha venido de Nicaragua, me decía: No es verdad que la situación en aquel país sea tan lamentable, como la pintan. Los peones no ganan quince, sino treinta céntimos de córdoba, pero todos los artículos se consiguen por precios sumamente bajos. Véase si no los siguientes, reducidos a colones para mejor comprensión; gana el jornalero ₡ 1.30 al día; el maíz se compra a ₡ 1.25 el cuartillo; frijoles a ₡ 0.10 la libra; arroz a ₡ 0.35; carne a ₡ 0.25; dulce a ₡ 0.05 la libra; queso a ₡ 0.80; manta a ₡ 0.40 y ₡ 0.50 la yarda; zarazas a ₡ 0.60 la yarda; driles a ₡ 1.00 la yarda. Todos convienen en que los artículos están muy baratos. —OTELO.

UNA RESPUESTA QUE CASI HUELGA

Señor Director

del DIARIO DEL COMERCIO

Su amable telegrama me sirvió para buscar y leer el editorial de "La Gaceta", referente a cierta frase que echó a la calle "La Mañana"; y como usted me franquea las columnas de su periódico le envío, junto con mis agradecimientos, la presente comunicación. No comprendo por qué haya publicado "La Gaceta" el susodicho editorial, porque no rectifica sino que confirma mi observación de que: "El Gobierno está más empeñado en sostener la tesis de Amory y Sinclair, según parece, que los Amory y los Sinclair". La idea fundamental del Gobno. es que las concesiones de Amory y Sinclair son intangibles porque de otro modo "la palabra dada y el sello de la República valdrían lo que un pedazo de papel". Una vez que el Gobierno se pone a horcajadas sobre esa tesis, es claro que su conducta tiene que ajustarse a que justicia sea hecha a los malaventurados concesionarios. Las florituras del editorial no se apartan del motivo desarrollado por la política de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y si mi observación pone de relieve tal política, no veo por qué haya lugar a gestos de denegación y protestas. Los hechos son muy recientes y calificados para que pueda nadie abrigar dudas sobre la actitud del Ejecutivo. Su tesis, sostenida con una obstinación wilsoniana, es que la ley de nulidades es una mala hierba que hay que arrancar de cuajo. El Congreso, diciendo, una y otra vez, que la ley se cumpla; el Ejecutivo sin querer ceder en el fondo, haciendo toda la presión posible para obligar al Congreso a volver sobre sus pasos, y a dar por buenos todos los actos condenados por la ley de nulidades. Ese es el conflicto que surgió hace un año, entre los dos poderes, y no se ve esperanza de que el Ejecutivo se dé a partido. "La Gaceta" dice que por un sentimiento de respeto a las leyes emitidas y sancionadas constitucionalmente, el Ejecutivo aprobó un convenio diplomático celebrado con la Gran Bretaña, por el cual se sometía a arbitramento el punto de la nulidad controvertida. Parecería que con ese acto el Ejecutivo abandonaba su primera actitud y se conformaba con el parecer del Congreso. La verdad es otra. El tal compromiso no podía tener otro efecto que el de sacar adelante la tesis primitiva del Ejecutivo; entregaba la plaza sin defenderla. Cualquiera que lea el artículo IV del convenio podrá juzgarlo, sin ayuda de nadie. Ese artículo dice así:

"En cuanto a la concesión Amory, el Gobierno de Costa Rica y la Compañía interesada someterán a la decisión de un sólo árbitro

la siguiente cuestión: "Si la declaratoria de nulidad de dicho contrato debemantenerse de acuerdo con el inciso b.) del artículo 1 de la ley de 21 de agosto de 1920, o si, conforme a los principios de la Carta Fundamental de Costa Rica y a las prácticas establecidas del derecho internacional, esa validez no debe prevalecer contra un convenio hecho y ejecutado de buena fe, por cuanto la declaratoria de nulidad es de índole inconstitucional, conforme a lo prescrito en la Constitución de la República".

De esa estipulación se deduce que el Gobierno admita, primero, que la concesión Amory era un convenio hecho y ejecutado de buena fe; y, segundo, que la declaratoria de nulidad del Congreso era de índole inconstitucional, conforme a lo prescrito en nuestra Constitución. Sentadas esas premisas ¿qué otra cosa podía decir el árbitro sino que la ley de nulidades carecía de toda fuerza legal? Las partes ponían al árbitro en la misma situación en que se coloca al niño a quien se le propone la trillada adivinanza: "Cuál es la fruta que es verde por fuera, verde por dentro y con semilla de aguacate adentro?" Está fuera de duda que la controversia con Inglaterra tiene que ser resuelta por un tribunal de arbitramento; pero me parece a mí que está, también, fuera de duda que la Secretaría de Relaciones Exteriores, si quiere cumplir la ley del Congreso, ha de disputar el terreno palmo a palmo, como lo indica el dictamen que últimamente aprobó la Cámara. El arbitramento ha de ser comprensivo si ha de ser justo, y no limitado a una sola cuestión. El árbitro ha de responder, más o menos, a estas o parecidas preguntas: 1°—¿Cabe una reclamación diplomática antes de que haya recaído sentencia de nuestros tribunales? 2°—Si las partes quejas renunciaron, al contratar, su recurso a la vía diplomática, ¿pueden, no obstante, recurrir a esa vía? 3°—No habiendo la Gran Bretaña reconocido el Gobierno Tinoco y habiendo sido expulsado de las conferencias de Versalles el representante de aquel Gobierno, por cuanto ese Gobierno no representaba válidamente al pueblo de Costa Rica, ¿tiene ella derecho a exigir al pueblo de Costa Rica el cumplimiento de un contrato celebrado por ese espurio Gobierno? 4°—¿Puede una casa americana que contrató a pesar de la advertencia hecha por el Presidente Mr. Wilson, de no amparar contratos celebrados con el Gobierno Tinoco, buscar y obtener la intervención diplomática? 5°—¿Hay según el derecho internacional, razón para declarar inoperativa una ley de Costa Rica, emitida y sancionada constitucionalmente?

Las estipulaciones del compromi-

so que se refieren al punto del Royal Bank of Canada se desguindan en la misma dirección. Los medios de defensa del Banco Internacional de Costa Rica son dos: la inconstitucionalidad y usurpación de poderes del régimen tinquista, vicios que tuvo en cuenta el Congreso al emitir su ley de nulidades; y el perfecto desacato de las leyes fiscales en la negociación de que se origina el reclamo del Royal Bank, sobre los billetes sibanas. El convenio arbitral se desentiende del segundo medio de defensa y obliga a la redención de los dichos billetes con sólo que haya una declaratoria judicial de ser inconstitucional la ley de nulidades. Se ve, pues, que la resistencia que hace el Ejecutivo es desmayada y sin gana nunca de vencer. Más aún, el pacto arbitral consigna que por donde pase el Royal Bank, pasarán todos los demás interesados en igualdad de circunstancias. No acierta uno a descubrir qué interés tenga la Gran Bretaña en que la buena suerte del Royal Bank, si es que la tuviere, se comunique a quienes no son súbditos suyos, a costarricenses y aun alemanes. Esa insolita estipulación tendía manifiestamente a facilitar a los demandantes contra el Estado el logro de sus deseos. Tanta solicitud del Estado en favor de sus adversarios es impropia. En todo esto, el Ejecutivo procede, a ojos vistos, en el supuesto de que el Estado, no obstante lo que crea y diga el Congreso, elude el pago de deudas legítimas; y que si pelea, es un litigante temerario. De ahí su continuo hacer que hace. El Banco Internacional lo ha instado para que coadyuve, ante los tribunales, en la defensa de los intereses del Banco, que al fin y al cabo son los del Estado. El Ejecutivo no ha movido pié ni mano. "La Gaceta" pregunta que el Gobierno sólo tiene por norte el interés nacional. Así ha de ser y así será; pero sospecho que la brújula del Ejecutivo sufre una perturbación magnética, la que produce la constelación de ingenios que rodean a la administración y que patrocinan los intereses afectados por la ley de nulidades. ¿Ven ellos más claro? Sólo el correr del tiempo lo dirá; pero hay una cosa que desde ahora está bien averiguada, y es que el deber del Ejecutivo es pelear como si tuviera la misma fe que el Congreso, y es que el pesimismo del Ejecutivo es fatal, porque quien cree ser vencido, vencido está.

En cuanto a la concesión de Sinclair parece extraño que después de un año de haber dicho el Congreso que se proceda a la liquidación de este asunto, todavía estemos en simple cambio de unas cuantas notas, como si se tratara del negocio de la Alta Silesia. "La Gaceta", habla de datos en poder del Gobierno, que probablemente impiden o retardan la declara-

toria de caducidad. Podrá ello ser, pero como yo juzgo conforme a lo que sabe el público y yo sé, de ahí que piense que el Ejecutivo está muy lejos de compartir las ideas y deseos del Congreso en lo tocante a la concesión Pinto-Greulich. Y lo malo es que, por estar orientada la política del Ejecutivo en el sentido de que las concesiones Amory y Sinclair son válidas y firmes, se dejan de tomar medidas que redundarían en pro de la explotación de la riqueza petrolera, pues el Gobierno no concede el beneficio de la duda al país, sino a las dichas compañías, y, como "El Diario de Costa Rica" lo ha dicho, nos pasa con con éstas lo que con el perro del hortelano que ni come, ni deja comer.

No entiendo lo del oro de Pitt, de que habla "La Gaceta"; pero ya que de oro se trata diré que no he atribuido la benevolencia del Gobierno hacia las compañías, a que éstas pasen cheques a los miembros del Ejecutivo; pero sí digo que, empecinado como está en que la actitud del Congreso es equivocada, cuanto hace contra las compañías, —y no sé qué sea,—es de mala gana y mal.

"La Gaceta" dice que "si el particular tiene perfecto derecho a defender contenciosamente determinados intereses, no así el funcionario público, que solo debe tener como norte el interés nacional". Es lástima que ese sano consejo no le hubiera impedido publicar su editorial. Desde que el Congreso, interpretando como lo hizo el artículo 17 de la Constitución, emitió la llamada ley de nulidades y desde que ella está sancionada legalmente, me parece que el interés nacional obliga a los costarricenses a hacer causa común con el Congreso; y me parece, asimismo, que esa obligación es mayor para los funcionarios públicos llamados a defender, en controversias internacionales, los intereses del país. La insistencia del Ejecutivo en que la nulidad declarada por el Congreso es una pretendida nulidad, lo desarma por completo en las negociaciones con el señor Ministro de su Majestad Británica; y en esa situación desventajosa, en que se coloca el señor Secretario de Relaciones Exteriores, tienen que ser mal servidos los intereses de la República. No todos los costarricenses piensan que el asunto de Coto haya sido conducido por nuestro Gobierno de un modo irreprochable, pero, desde que el conflicto se planteó, nuestro deber fue acnurpar al Ejecutivo y aplazar discusiones y censuras que pudieran debilitar la acción conjunta de la República. Ese mismo proceder se impone en el caso presente. Si un árbitro como el ex-Presidente Taft, o Mr. Root, o el español don Vicente Santamaría de Paredes, o el chileno don Alejandro Alvarez, nos condena a pasar bajo las horcas caudinas de la concesión Amory, o a pagar el millón de que no aprovechó un céntimo la República, oiganos resignados la sentencia, pero, por Dios, que no sea nuestro Secretario de Estado quien proporcione el dogal que nos ahorque.

RICARDO JIMENEZ

EDITORIAL

ATENCIÓN!

Creemos sinceramente que las gestiones de la Secretaría de Guerra actual le han acarreado a este Gobierno más perjuicios que las de los mismos adversarios. Una labor torpe y mal aconsejada, tanto en lo técnico como en lo político, un monopolio de funciones que corresponden a otros Despachos y que se traducen en favores políticos, un constante gastar sin límite alguno porque no hay quien se oponga a los despilfarros que todos conocen, un constante criticar costumbres viciadas que ahora resucitan, un afán de funciones oficiales que va desde la Designatura hasta la Dirección de Telégrafos, incluyendo dos Ministerios, como si el sobresalir en la vida fuera cosa de otorgarse nombramientos, hacen de ese Despacho un centro de actividades que llegan hasta las columnas periódicas y que aumentan a medida que se acercan las elecciones de Representantes y Municipales.

El presupuesto de esa Cartera es el más elevado que ha habido, en tiempos normales. A más de eso, se gasta mucho más de lo que el Congreso fijó, candorosamente. Diganlo si no los cuadros mensuales de las erogaciones de la Administración, que aparecen en La Gaceta.

No cometeríamos la injusticia de pedir la reducción de servicios que dan la subsistencia a muchos funcionarios pobres y sus familias. No. Que haya exceso de personal no será medida económica pero tampoco pediríamos destituciones en estos tiempos en que falta trabajo, y a sabiendas de que los únicos perjudicados serían modestos empleados que cumplen con su deber y que no son responsables de los desaciertos de los que mandan. El país lo que pide es que se borren líneas presupuestivas inmensas que no reportan beneficio alguno, que no se paguen miles de colonos con pretexto de reclamos que debieran ventilarse en los Tribunales y no ante Comisiones que están reñidas con las exigencias constitucionales, que se aplique la moratoria para giros que todavía no deben pagarse mientras no se cubran las necesidades perentorias del Estado, y que se inicie un plan de economía que al menos contribuya a mejorar la situación, cuando vengan otros más capaces que se propongan normalizar las finanzas nacionales.

Esta tribuna que no siente odios para nadie, que no es comercial sino de miras patrióticas, que desea el bien de todos y la prosperidad del país, que estudia desapasionadamente los problemas de la nación, que hace labor de vanidad con propósitos generosos y no campaña de insultos y mezquindades, pide, porque en eso va envuelto el interés general, que la Representación Nacional con un gesto patriótico, obligue a quienes corresponde, a sujetarse a un presupuesto militar de la mitad de lo que hoy tenemos, y que esté de acuerdo con la pobreza del país y con sus verdaderas necesidades, pues servicios más importantes reclaman hoy los dineros del Estado.

Carta del ex-Presidente Jiménez

Con esa franqueza que le es peculiar, el Licdo. don Ricardo Jiménez aclara conceptos anteriores, omitidos con motivo de los asuntos petroleros y de las reclamaciones inglesas. Provocó la carta del ilustre ex-Presidente la defensa que hace el Gobierno en "La Gaceta", de su actitud, que se ha calificado de inconveniente y de llevar envuelta un interés en la solución de estas cuestiones que excede al de los propios concesionarios.

Cita don Ricardo primeramente, en la importante carta que comentamos, el conflicto surgido entre el Congreso y el Ejecutivo con motivo de la famosa ley de nulidades. Este último Poder no se conformó con lo que el efecto se dispuso, y así parece desprenderse del Art. IV del convenio provisional celebrado con el Representante de su Majestad Británica, en el cual aparecen conceptos contrarios a los intereses nacionales, porque aunque el Gobierno no estuviera de acuerdo con lo legislado por el Congreso, a la hora de valerse de las leyes para resguardar la conveniencia del país, en oficios oficiales, no cabían algunas premisas inconvenientes. Se señala la desidia en amparar los intereses del Banco del Estado con motivo de la reclamación por los billetes sábanas. Termina el señor Jiménez manifestando que tratándose de reclamaciones como de la que se habla, conviene hacer causa común en favor de la nación como se

hizo con motivo de la guerra con Panamá.

Nos parece muy digna de tomarse en cuenta la valiosa opinión a que nos referimos, para lo que deba hacerse sobre el particular. Nosotros agregaríamos además que esas torpezas con que se procede en muchos de nuestros asuntos más graves que se tratan oficialmente, se evitarían si nuestro Gobierno, antes de proceder, se asesorara, no de gentes incompetentes que se limitan a probar casi siempre el criterio del Gabinete, malo o bueno, sino de nuestros verdaderos estadistas, que por su experiencia y su saber están en condiciones de conocer mejor lo que conviene hacer en beneficio del país.

Pero ocurre que, a más de que se ha depreciado la opinión de nuestra gente de valer en todas esas cosas, nuestros hombres de Estado no querrían exponerse a cada momento a que se les buscara sólo para salvar las apariencias, porque la postre, privaría la opinión de las mediocridades que se limitan a hacer coro a la voz oficial.

Botica NACIONAL

PASO DE LA VACA

Depósito permanente y exclusivo del famoso VERMICIDA INFANTIL, el salvador de millares de niños atacados del terrible mal de LOMBRICES. No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo VERMICIDA INFANTIL de la BOTICA NACIONAL.

Hacia Suiza

Esta mañana salió de esta capital para embarcarse en Limón don Oscar Martínez N., nombrado Cónsul de Costa Rica en Ginebra, Suiza, cargo del que va a tomar posesión.

En la estación del ferrocarril estuvieron a despedir al señor Martínez multitud de amigos y muchos de ellos fueron a acompañarlo a Limón.

Don Oscar lleva también la representación de LA PRENSA en Suiza.

Deseamos para el joven Martínez una feliz travesía y éxito en sus gestiones consulares.

La gran cruz de Isabel

El Presidente de la República, don Julio Acosta García aceptó la honrosa distinción que le ha sido conferida por Su Majestad el Rey de España, al otorgarle la Gran Cruz de Isabel la Católica.

¿Quién no aceptaría una distinción de esa clase?

Hasta don Alejandro la aceptaría a dos manos. Vaya si la recibiría!

Sentido fallecimiento

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad el estimable obrero don Santiago Castro, persona muy estimable por su carácter correcto y laborioso.

Perteneció el extinto a una familia muy honrada que hoy se encuentra profundamente conternada. Sus funerales y entierro se verificaron en la mañana de hoy.

A la familia doliente le enviamos nuestro más sentido pésame con especialidad a sus hermanos don Alejo, don Espíritu Santo, don Luis, y señoras Mercedes y Secundina Castro.

Brotará el petróleo

Mr. Wilson, Presidente de la Compañía petrolera, se va el domingo próximo para los Estados Unidos.

Dícese que su viaje se relaciona a ciertos asuntos petroleros en Costa Rica.

¡Aprieta! Hasta hay quien asegura que a su regreso, que será dentro de tres semanas, el petróleo brotará a grandes chorros.

¿Qué arreglos irá a hacer Mr. Wilson?

Eso solo él lo sabe. Claro está que esto es puramente conjeturas de corrillos.

Deseamos un feliz viaje a Mr. Wilson.

ALAJUELA ALDIA

VAGANCIA

Llama mucho la atención de todos el sinnúmero de vagos que existen en esta ciudad sin que las autoridades traten de investigar la causa de ello. Somos del parecer que el señor Comandante de Policía está llamado a proceder con energía y emprender campaña abierta contra la vagancia, lo mismo que contra las casas de juego que existen en esta ciudad.

La persecución del vicio es en primer lugar tarea muy principal de la policía y tenemos entendido que los Jefes de esta institución deben abrir los ojos y laborar eficazmente en este sentido. No hay que andar con contemplaciones de ningún género y atacar el vicio enérgicamente. Da tristeza ver cómo cada día toma mayor incremento tanto la vagancia como el juego y la prostitución.

Hay casa de juego donde vienen ciertos galipotes de San José a tirar de las orejas a San Jorge y los pobres conchitos son los incautos que en días de comercio dejan sus ganancias en manos de los hábiles jefes de la truhanería.

De seguro la policía o mejor dicho los Jefes deben de estar al tanto de los lugares donde se juega en grande escala y si no lo saben es preciso que abran los ojos y con un poco de buena voluntad se da con la guardia que hasta los ciegos la conocen.

SIN ESCUELA

Hay muchísimos niños que no asisten a la escuela por falta de QUIEN LOS OLBIGUE A FRECUENTARLA. No nos explicamos en qué consiste esa desidia de los llamados a velar porque ningún niño se quede sin instrucción. Aquí la cosa es muy divertida, pues cada uno hace su santa voluntad y anda como moro sin señor.

BANQUETE

Con mil dificultades se tropezó para llevar a cabo el banquete en honor del Sr. Obispo Monestel. Parece que por \$ 2000 se comprometieron las señoras Pereira a confeccionar los platos que se pusieran a la mesa.

CORRESPONSAL

TEATRO ACTUALIDADES

SALON DE MODA

Mañana SABADO! POR ULTIMA VEZ!!

KATJA MASTJENKO

Película Alemana

DOMINGO — Matinée: ROBINSON CRUSOE NOCHE!!

CONDESA MISERIA

El Profesor don RICARDO JIMENEZ amenizará las Funciones en este Teatro.

Chile envia su ultimatum al Gobierno peruano

Lima. — Todos los diarios han vuelto a ocuparse nuevamente de la cuestión Tacna y Arica; en vista de la resolución de Chile de llevar a efecto el plebiscito que debe decidir de la suerte de las provincias cautivas. El Perú insiste en su resolución de no reconocer el Tratado de Ancón que fue denunciado por el Congreso peruano y rechazado únicamente por el pueblo del Perú, por lo cual carece hoy de todo valor.

Santiago.—El Congreso se ha estado reuniendo en sesio-

nes secretas para tratar de la cuestión de Tacna y Arica, ya que ha vuelto a agitarse con más calor que en ocasiones pasadas y que debe definirse de una vez. En todos los círculos se asegura que el Congreso autorizó al Ejecutivo para que dirija un ultimatum al Perú, exigiéndole que respete el Tratado de Ancón y declare que, en consecuencia, aceptará el plebiscito que va a efectuarse, o que de lo contrario la suerte de las armas decidirá de una vez par todas ese conflicto. La agitación que hay en todo país es inmensa.

¡Santiago.—El hecho de que el Congreso autorizó al Ejecutivo para enviar un ultimatum al Perú ha sido confirmado oficialmente.

TEATRO VARIEDADES

VIERNES 19 de Agosto - Primera tanda a las 7 p.m.

Propiedad del Estado

Luneta \$ 0,25 Galeria \$ 0,10

Segunda tanda a las 8 y 30.

Felicidad a la Moda

POR NORMA TALMADGE

Domingo! Estreno!

EL VIAJE HACIA LA MUERTE

MENTOLTYMOL

Esta medicina, lo mismo que otras de mayor costo, es efectiva y confortable. Alivia el dolor y malestar, sana, cicatriza, refresca, desinfecta, desinflama.

Para Todos Sirve y en el Hogar Sirve para Todos UNICOS AGENTES EN COSTA RICA

BOTICA ORIENTAL

DIA A DIA

Los grandes armamentos

Los grandes gastos - Las grandes zozobras

Por Billy Mirky

Indudablemente que la gran guerra ha dejado algunas lecciones. El esfuerzo heroico, con pérdidas de muchas vidas, desarrolló la eficiencia del aeroplano. América y Europa suman grandes gastos en grandes armamentos. Particularmente la construcción de enormes unidades navales representa una fortuna que aliviaría en mucho las aficciones de la vieja Europa.

Los expertos marinos experimentan resquemores con el progreso de la navegación aérea y aún hay algunos que sostienen la posibilidad de una probable insuficiencia de las flotas sobre el mar, ante el progreso ofensivo del aeroplano.

El Mayor General Charles T. Menoher del Ejército americano ha dicho que: "un hecho material ha sido demostrado fríamente. El hecho es que un acorazado puede ser hundido por la bomba de un aeroplano". Esta es la lección deducida con vista de las pruebas recientemente verificadas en las pruebas de los Estados Unidos.

El hecho de que los bombardeadores de los aeroplanos pueden efectuar operaciones con una aproximación de cien millas de la costa en sus bases, tiene una importancia tal que aumentará considerablemente la línea de defensa en las costas contra la proximidad de una escuadra de guerra naval. Todos los aeroplanos de la costa atlántica de los Estados Unidos pueden ser reconcentrados en un solo punto en 24 horas; y éstas unidades lanzándose en masa sobre una escuadra de guerra, tienen capacidades para echar a pique una escuadra enemiga compuesta de 20 acorazados de primera clase.

La marina de guerra comienza pues a zozobrar. Ya no ofrece el mar todas las seguridades que en los tiempos de Nelson hizo de la Gran Bretaña la Señora de los mares. Otra es también la preocupación de los marinos del día: la creciente importancia de la navegación aérea reducirá el porvenir de los hombres del mar? Punto es este que causa enormes tribulaciones. Se han hecho grandes gastos para los grandes armamentos sobre el mar.....

DEPOSITO de GRANOS
de Enrique Jiménez D.

CINCUENTA VARAS AL NORTE DE EL COMETA

Semilla de Zacate de Guineas, a \$ 7-00 cajuela — Café — Arroz — Sal —
Kanteca. Existencia permanente de SOMBREROS DE PITA ecuatoria
nos, e llamas salvadoreños. — IMPORTACION DIRECTA.

TELEFONO 691 — APARTADO 653

Un rumor que se acentúa

Sabemos de fuente segura que dos estimables personas guanacastecas, don Leodidas Briceno y don Abraham Acosta, son separatistas, enemigos de la Unión Centroamericana. Sabemos también que la candidatura para diputados a favor de dichos señores será acuerpada en Guanacaste por el Gobernador y demás elementos oficiales, (con el disimulo en la forma, se entiende, a usanza de siempre) previo acuerdo con el Ejecutivo. A nuestro entender el dilema es el siguiente: o es que el Gobierno considera como cosa insignificante y secundario este problema centroamericano y en este caso quedarían en pie las graves afirmaciones que al respecto han venido haciendo los enemigos del Presidente Acosta, o es que hemos sido mal informados en cuanto al apoyo oficial en favor de los antiunionistas, señores Briceno y Acosta. La verdad sobre este punto muy pronto la conoceremos. Los hechos hablarán elocuentemente, y será entonces cuando nosotros hablaremos claro también a fuer de unionistas sinceros, para poner los puntos sobre las fes y dar al César lo que es del César. Mientras tanto nos limitamos a enviar esta voz de alerta al unionismo guanacasteco.

UN CENTINELA

BUEN NEGOCIO

VENDO por módico precio el conocido negocio de Cafetería, denominado

EL PATO COJO

Es bastante productivo. Lo vendo por tener que marchar a mi Patria, y quien lo compre entra en magnífico negocio.

FELIPE MONTOYA

No representará a Costa Rica

Se nos dice que el doctor don Juan Francisco Paredes no representará a Costa Rica en las fiestas del Centenario de la Independencia Mexicana.

El gobierno de aquella nación desea que cada país envíe sus representantes propios, y Costa Rica está en el deber de cumplir con ese requisito de cortesía, ya que en la toma de posesión del General Obregón, no estuvo representada.

Sería bueno, pues, que nuestro Gobierno enviase una Legación a México ya que esto significa un estrechamiento de relaciones.

Los Soler a Alajuela

El lunes de la semana entrante irán a Alajuela los hermanos Soler y trabajarán en el Teatro Municipal de allí.

Entre las obras que pondrán en escena en aquella localidad, figura "Pasa el Ideal ...", de don José Fabio Garnier, que con tanto éxito han representado los Soler dos veces en esta capital, una en el Nacional y otra en el Trébol.

Hay entusiasmo en Alajuela por asistir a esta representación y en consecuencia, habrá lleno completo.

Un nuevo libro

En breve será editado un nuevo libro, que contendrá los artículos que con el título de "Crónicas Amargas" ha publicado aquí don J. Sotillo Picornel.

Los gastos de esta publicación serán aportados por miembros de la colonia venezolana en Costa Rica y nacionales que simpatizan con la idea que persigue la Unión Libertadora Venezolana.

El Cambio

El Banco de Costa Rica abrió hoy sus operaciones bajo los siguientes tipos:

New York.....	446 0/0
Londres.....	327 —
París.....	178 —
España.....	293 —
Italia.....	101 —
Suiza.....	379 —
Bélgica.....	178 —
Hamburgo.....	1.35 cts. oro am.
Amsterdam.....	31 1/2 cts. oro am.

San José 19 Agosto 1921.

Viajeros

Para Peralta partieron las señoritas Anita Cañas y Berta Carazo.

—Don Amadeo Vargas y señora salieron hoy para Cartago.

—Tomó el tren para Limón don León Solano Soto.

—Para ese puerto salió don Gerardo Fernández.

—Don Max. Jiménez se embarcará rumbo a Inglaterra.

—A Cartago fueron hoy don José Francisco Salazar y don Víctor Gutiérrez.

Notas Cortas

Ante el señor Contrahedor de esta provincia contrajeron matrimonio los estimables jóvenes don Ricardo Enrique Mora Escalante y la señorita Eduviges Wippinga.

—El hogar de don Carlos Seravali y su señora esposa doña América Roldán de Seravali se encuentra de plácemes con el feliz arribo de un nuevo heredero.

Se desea que Costa Rica envíe una Legación Especial

San Salvador, agosto.—El Supremo Gobierno está organizando la Legación especial que acreditará para que resesente a El Salvador en el Centenario en Guatemala. Honduras hará lo mismo. También Nicaragua, según noticias recibidas aquí. Solamente de Costa Rica se ignora su disposición. Sería lamentable, después del rechazo del Pacto de Unión que no enviase la Patria de Mora una Misión especial a hacer acto de presencia en la cuna de

la Independencia. Si no lo hiciese se tomaría tal actitud como la consagración oficial del separatismo, y los unionistas tomaríamos la abstención de Costa Rica como un desaire y muestra de antifraternidad. Es pues, imperioso que se nombre la Misión! Excitemos a la prensa independiente de ese Estado hermano para recordar al Gobierno que preside el señor Acosta este ineludible deber centroamericanista.—CORRESPONSAL

Fiesta Social de anoche

Anoche, en la elegante residencia del caballero don Diego Povedano se verificó la hermosa fiesta social que hace algunos días anunciamos y que se dedicaba al joven don Alberto Oreamuno con motivo de su viaje a los Estados Unidos.

La fiesta resultó muy brillante y concurrida. Entre las encantadoras señoritas que asistieron anotamos a Niní Volio Mata, Odile e Isabel Herrán, Beatriz y Margarita Castro, Margarita Serrano, Julieta Brenes, Marta Guerra, Flora Lara, Luz y Hortensia Echeverría, Erna Hine, Marta y Margarita Alvarado, Julieta y Dora Odio, Socorro Vargas, Elsa

Zeller, Margarita y Mercedes Salazar, Rosalía y Rita Cañas, María Ester Roig, Frora Field, Manuelita y Blanca Carranza, Angélica, Lili e Inés Fonseca, María Felicia Pacheco, Margarita, Hortensia y Eugenia Meserville, Lidia Gurdíán, Marta Escalante, Dora Castro y Angela Esquivel. También concurrieron muchas apreciables señoras, a quienes pedimos excusas por no anotar sus nombres debido a la falta de espacio.

El servicio de cantina fué espléndido.

La fiesta terminó muy avanzada la noche.

NOTICIAS DE MEXICO

(Servicio cablegráfico de LA PRENSA)

MEXICO, agosto 18.—El Rector de la Universidad destituyó al profesor Antonio Ramos Pedruza por ciertos conceptos emitidos en una conferencia que dictó, referente a Iturbide. El Rector señor Vaconcelos declaró que era necesario hacer escuela de depuración; de lo contrario dentro de algunos años habrá universitarios que justifiquen como correcta la actuación de Victoriano Huerta en el poder.

—Se están acondicionando los campos de aviación de Morelia, Guadalajara, Puebla,

Monterrey y otros lugares para los grandes vuelos del Centenario.

—El Gobierno ha dado toda clase de facilidades a estudiantes japoneses para que vengan a obtener en los campos petrolíferos todos los datos referentes a exploración, explotación y yacimientos.

—Se siguen recibiendo centenares de solicitudes de rusos, alemanes, suecos y checoslovacos para venir a constituir colonias agrícolas. Se han aceptado siempre que cada colono traiga consigo mil pesos.

La Amnistía para los Deportados Peruanos

El Gobierno del Perú decretó la amnistía para todos los deportados peruanos.

La noticia se recibió ayer en esta capital.

Con tal motivo, los señores don Juan José Cañas, don José Sáenz, don Roberto Madrid, don Roberto Tinoco, don Juan Dent y don Dionisio Facio, obsequiaron con una

comida, que fué servida en el Hotel Europa, a los distinguidos caballeros peruanos, que actualmente son nuestros huéspedes.

El acto estuvo muy animado, habiendo reinado la mayor cordialidad. Hubo brindis, en los cuales se cruzaron palabras de afecto, cortesía y prosperidad.

FABRICA DE CAFE
y Cacao Molido

RICARDO DORADO

Se emplean las mejores clases de CAFE y CACAO. La Clientela de esta Fábrica lo justifica. Avenida Central — 100 varas al Oeste del Mercado

TELÉF. N° 804 — SAN JOSE — APAT. N° 24

TALLER DE MODAS

ESTER Y MARIA LUISA CAMACHO

PRECEDENTES DE LA CAPITAL DE COLOMBIA

Tienen el honor de ofrecer a esta culta sociedad sus trabajos en modistería, realizados en distintos estilos, especialidad en vestidos para novia, y vestidos sastra. Enseñanza rápida de costuras, guantes de cabritilla de seda, sombreros finos para señoras y niñas, mantas para salón, flores artificiales, trabajos artísticos de caña dulce y 1 molle-ita con 1-4-1 la perfección que requiere el arte, por método sencillo y exacto.

Calle central 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen casa contigua a la panadería señor Pablo Pochet.

Los soldados rojos que marcharon a contener el Ejército de los Miserables, hicieron causa común con éste

LA INDEPENDENCIA, PRIMERO; LA ENTREVISTA, DESPUES, DICEN LOS DOMINICANOS

HAN HECHO CAUSA COMUN

Berlin.—Informan desde la Rusia que las tropas rojas que fueron enviadas por Trostki a las zonas del hambre para contener y encausar a los campesinos hambrientos, han hecho causa común con ellos y constituyen una nueva amenaza para los directores del comunismo rojo.

Los labriegos exasperados y ambulantes suman unos seis millones y vagan por los distritos de Tambov, Voronez y Penza y llevan por objetivo la ciudad de Moscow con el fin de exigirles a los gobernantes del país que faciliten alimentos y medicinas etc.

Los soldados rojos que marcharon a contener la ola han sido anegados y arrebatados por ella. Se han unido a la gran emigración de los hambrientos y marchan también sobre Moscow a pedirle pan a Lenin.

LA CIUDAD SE DEFIENDE

El despacho agrega que los jefes del soviet solo se han alarmado ante la perspectiva del saqueo de la capital y han dado órdenes de preparar la defensa de Moscow.

Trostki se halla al frente de la defensa. Se habren trincheras alrededor de la plaza y se tienden cuadruple líneas de alambres, para impedir el paso de los labriegos.

LA PESTE

Londres.—Se dice que en Varsovia han aparecido varios casos de cólera morbo asiático.

Polonia ha ordenado que se cierren las fronteras de Rusia por temor a los hambrientos y apesadados de ese país.

LA LOCURA QUE EXALTA

Berlin.—Nuevos partes de las comarcas rusas dicen que en las zonas de Samara y Saratov el hambre se ha complicado con la epidemia de cólera. Los aldeanos que man las aldeas y se lanzan a los caminos huyendo de la patria hostil. Como si el dolor y la muerte perturbara las facultades mentales y afectivas de esas gentes, se van a la ventura dejando abandonados a sus hijos sin amparo. Se asegura que en el distrito de Samara han sido abandonados en estos días 70 mil niños.

LOS ALIADOS QUIEREN EL PASO LIBRE POR SI ACASO...

París.—Los embajadores de Italia, Francia e Inglaterra en la ciudad de Berlín han ido en comisión conjunta al ministerio de Estado alemán pidiendo que el gobierno del doctor Wirth se preste activamente a facilitar a las tropas aliadas el paso por territorio alemán hacia Silesia.

Esas tropas irán a la región disputada, en caso de que estallen más revueltas entre alemanes y polacos.

Se tiene entendido que el gobierno alemán ha prometido dejar el paso libre en cualquier momento.

OBREGON ESTABLECE OTRO IMPUESTO EN MEXICO

México.—El Presidente Alvaro

Obregón ha expedido un decreto estableciendo un impuesto especial interior que se llamará Impuesto del Centenario.

La nueva tributación se cobrará desde el mes q. viene y se destina, según el decreto, a la compra de barcos para la marina mercante nacional y a las obras de mejoras de puertos.

El impuesto se cobrará cargando el tanto por ciento sobre las ganan-

cias comerciales, industriales, etc., y por medio de un timbre sobre los recibos.

¿SE FUGO CARLITOS DE AUSTRIA?

Ginebra.—Se acentúa el rumor de que el rey desterrado Carlos de Austria Hungría se ha fugado de Hertenstein y se halla de nuevo en camino de Hungría para renovar

la tentativa fracasada hace meses.

LA ENTREVISTA, DESPUES DE LA INDEPENDENCIA

Santo Domingo.—Con motivo de la invitación para celebrar una entrevista, de que han sido objeto, de parte del Contralmirante S. S. Robinson, los jefes de partidos políticos de la República Dominicana, entendemos que es de extrema y

ejemplarizadora oportunidad recordar que, cuando Edmond de Valera fué invitado por el Gobierno de la Gran Bretaña a conferenciar relativamente a la pretendida independencia de Irlanda, Edmond de Valera contestó, circunscribamente: 'La independencia primero; la entrevista, después.'

Alcides García, A. Lugo hijo, José Pérez Morales, Vigil Diaz, Contrado Sánchez, Prats Ramirez, J. M. Domenici, E. A. Alardo Lluveres, R. Vidal, R. Esteves, F. Martínez Peña, M. A. Pérez, José Joaquín Pérez P., Cesáreo Guillermo, G. Marchena E., Gilberto Sánchez Lustrino, Rafael Polanco G., Carlos Gastón Richiez, José M. Bonetty B., Carlos Franceschini, Rafael Borda, Max Garrido, R. Pérez Alfonsaca.

LO DE SHANTUNG Y LO DE YAP NO SERA INCLUIDO EN LA CONFERENCIA

Tokio.—El periódico Nichi-Nichi dice que se le ha dado a entender que la ocupación del distrito en la isla de Sakalin como resultado de la matanza de Nikolaievich será excluida de las negociaciones de Chita. También dice que el Japón trabajará por la exclusión de este mismo asunto de la conferencia de Washington porque considera la ocupación como un asunto completamente separado de los objetos de esa conferencia y que debe ser arreglado más tarde con un gobierno responsable ruso.

DICE HARDING

Lancaster.—Hablando ante una multitud en este pueblo, el Presidente Harding declaró que Estados Unidos entrará a la conferencia del desarme sin condicionar ningún provecho material para sí y q. sólo buscará la justicia. Dijo que tiene confianza en que la conferencia será un gran instrumento para fomentar la causa de la paz mundial.

ITALIA SE ATIENE AL TRATADO

Roma.—Hablando sobre la cuestión de la Silesia dijo en la Cámara el Canciller de Estado signor della Torretta que Italia se atendrá al tratado de Versalles.

M. Bonomi habló de asuntos interiores y dijo que él y sus ministros cumplirán al pie de la letra el tratado de Rapallo y harán porque pronto Fiume tenga un gobierno estable capaz de cooperar a las medidas de colaboración con la Yugoslavia y Italia para el arreglo de los problemas del puerto.

TREN DE EXCURSION

El 22 del corriente saldrá de este puerto un tren de excursión a San José y Heredia. Muchos son las vecinos que se preparan a hacer el viaje ese día a la capital.

TRABAJOS PARALIZADOS

Por falta de dinero, los trabajos municipales que se están llevando a cabo en el Mercado han quedado paralizados. La Municipalidad anda mal de fondos, por lo que se ve.

CORRESPONSAL

CARBON DE PIEDRA de Costa Rica

UNICOS AGENTES DE LAS famosas MINAS del TABLAZO EXISTENCIA SIEMPRE EN CUALQUIER CANTIDAD

HAGA SUS PEDIDOS A

Costa Rica Commission Co.

SAN JOSÉ

Nueva línea Telegráfica

Este periódico informó hace algunos meses sobre el proyecto del Sub-director General de Telégrafos para tender una segunda línea telegráfica a Limón.

Ese proyecto se realizará en breve. La nueva línea partirá de Juan Viñas hacia el norte, atravesando la cordillera en el lugar denominado El Portillo, para ir a empalmarse con la de Guápiles. Con esa doble línea a Limón será más rápido el despacho de mensajes, los que hoy congestionan completamente la única que hay.

Otro proyecto es el de tender otra línea entre Juan Viñas y Turrialba, que ya se hace necesaria.

JARABE CHAMBERLAIN

El mejor remedio para la Tosferina. De venta en la Farmacia EL COMETA 100 varas al Oeste del Mercado

De Villa Quesada

A LA PRENSA, 18.—En mi crónica anterior hay un error que le ruego se sirva rectificar. En ella se anunció el próximo matrimonio del señor don Alberto Lizano con una estimable señorita de este lugar; no es así, sino que el joven Lizano contraerá matrimonio con la señorita Zenaida Barahona de Grecia.—Corresponsal.

SASTRERIA

R. A. MIRANDA

Toda persona de buen gusto se hace su ropa en este taller. Últimos estilos — Precio moderado PASAJE JIMENEZ

Programa

del concierto que dará la Banda Militar hoy a las 20 hs. en el Parque Morazan:

- 1.º—Cleopatra, Gran Marcha, Mancinelli.
 - 2.º—Mireya, Obertura, Gound.
 - 3.º—Karavan, Fox trot, Ollman.
 - 4.º—La Bohemia, Selección, Puccini.
 - 5.º—Encanto de la Selva, Vals, Vollstedt.
- San José, 19 de agosto de 1921.

El Director: CESAR A. NIETO

De Limón

ESCANDALO EN LA MARINA

Se promovió un escándalo a vista y paciencia del policial de línea de la calle cuarta. El hecho ocurrió así: En "La Marina" se encontraba, según dicen, en servicio de investigación un policial vestido de paisano, el que fué asado de allí a empellones por Miguel Porras. El policial se había tomado el licor q. se encontró y portaba un cuchillo, que la dueña del hotel dijo ser de su propiedad. Porras le dió una tunda soberana.

Tralí damos esto al señor Comandante Robles para los efectos de la Ley.

EL LICOR SE VENDE

A propósito, debemos advertir que las ventas de licor, durante los días domingos, por los alrededores del Mercado, se hacen escandalosamente. En todas las hosterías y cafeterías se desahoga ejercer vigilancia estricta. Sobre este particular ya existen varias quejas, pero siempre se ha puesto oídos de mercader en estos asuntos.

NUEVO GOBERNADOR

Tenemos nuevo Gobernador, que lo es don Raúl Acosta García, hermano de don Julio, hermano de don Aquiles, pariente del Capitán de Puerto, que es Acosta también. Y en fin...

SE REEMPLAZO

En sesión municipal del miércoles pasado se acordó reemplazar al señor Alejandro Navarro, Guardia Fondo de esta ciudad, con el señor Néctali Montero.

Rogelio Mora Fernández

ABOGADO Y NOTARIO

CINCUENTA VARAS AL SUR DEL PALACIO DE JUSTICIA

Imitada por TODOS

Cerveza TRAUBE

Igualada por ninguno